



NUEVOS MODOS DE HABITAR, NUEVAS REGLAS PARA LA CIUDAD

SEÑOR DIRECTOR:

Un estudio del Centro UC de la Familia, recientemente publicado, confirma que Chile vive una transformación demográfica acelerada: más personas viviendo solas, hogares más diversos y una baja sostenida en la natalidad. Esta nueva realidad exige revisar no sólo las políticas sociales, sino también las formas de habitar, las normativas urbanas y el diseño de las ciudades.

En países como España, las ciudades comienzan a adaptarse con nuevas soluciones como el *coliving*, residencias flexibles y marcos normativos que reconocen distintas formas de vida, desde los nómadas digitales hasta los hogares unipersonales. En Chile, en cambio, seguimos regulando y construyendo con un modelo familiar tradicional que no representa a la mayoría.

Actualizar nuestras reglas urbanas no es solo un tema técnico: es una urgencia social. Si cambian las personas y sus formas de vivir, deben cambiar también nuestras ciudades.

Felipe Arteaga

Arquitecto Urbanista